

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16097 *Anuncio del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por el que se convoca el procedimiento abierto para adjudicar la concesión administrativa para la gestión del Programa de Campamento Urbano 2013.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-pinto.es.
- d) Número de expediente: 008/13.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Gestión del servicio de programa de animación, actividades deportivas y comedor en varios Centros de Educación Infantil y Primaria para el Programa de Campamento Urbano 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula 10.ª del Pliego de prescripciones técnicas.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: Según lo establecido en la cláusula 7.ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares..

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación. A efectos de finalización el sábado será inhábil.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Pinto.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Aperturas públicas de los sobres "B" y "C".
- b) Dirección: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante con, al menos, un día hábil de antelación a sus respectivas celebraciones.

10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.

Pinto (Madrid), 10 de abril de 2013.- Concejal de Economía, Tamara Rabaneda Gudiel.

ID: A130020918-1

cve: BOE-B-2013-16097